
Dec. No. 907-86-130 que nombra varios funcionarios en el Instituto Nacional del Algodón.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 907-86-130

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- El agrónomo César Sandino de Jesús, queda designado Presidente del Instituto Nacional del Algodón.

Artículo 2.- La Licda. Ana J. Felipe Divanne, queda designada Directora Administrativa y Legal del Instituto Nacional del Algodón.

Artículo 3.- El Ing. Baltazar Jiménez, queda designado Director Industrial del Instituto Nacional del Algodón.

Artículo 4.- El Lic. Víctor Bisonó, queda designado Director Comercial del Instituto Nacional del Algodón.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 908-86-131 que nombra varios Jefes Policiales en los Comandos Regionales del país.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 908-86-131

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- El General de Brigada Armando García Fernández, P. N., queda designado Inspector General de la Policía Nacional, con asiento en Santo Domingo, en sustitución del General de Brigada Ramón Arturo Ramírez Valenzuela, P.N.

Artículo 2.- El General de Brigada Ramón Arturo Ramírez Valenzuela, P. N., queda designado Comandante del Comando Regional Noreste de la Policía Nacional, con asiento en San Francisco de Macorís, en sustitución del General de Brigada Antonio Segundo Imbert Tezón, P. N.

Artículo 3.- El General de Brigada Antonio Segundo Imbert Tezón, P. N., queda designado Comandante del Comando Regional Norte de la Policía Nacional, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en sustitución del General de Brigada René E. Luna Pérez, P. N.

Artículo 4.- El General de Brigada René E. Luna Pérez, P. N., queda designado Comandante del Comando Regional Sur de la Policía Nacional, con asiento en la ciudad de Barahona, en sustitución del General de Brigada Armando García Fernández, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 909-86-132 que nombra al Teniente Coronel Piloto Julio César García Harootian, F.A.D., Administrador General del Aeropuerto Doméstico de Herrera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 909-86-132

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Teniente Coronel Piloto Julio César García Harootian, FAD, queda designado Administrador General del Aeropuerto Doméstico de Herrera, en sustitución del Teniente Coronel Piloto Guillermo Tomás Ruiz Estrella, FAD.